

Pedir lo imposible: lo político en las protestas del 14N en Perú

Asking for the impossible: the political in the 14N protests in Perú

Eduard Arnaldo Ccoa Jordan

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1195-2325>

Contacto: eccoaj@unsa.edu.pe

RESUMEN

Catalizadas por la destitución del expresidente Martín Vizcarra y en el contexto de una pandemia, las protestas del 14N de 2020 en Perú se destacaron por su naturaleza radical y violenta, quedando grabadas en la memoria de la sociedad peruana como uno de los acontecimientos sociales y políticos más importantes de las últimas tres décadas. Este artículo explora la naturaleza radical de las manifestaciones del 14N, basándose en la distinción ontológica entre lo político/la política, según la conceptualiza el filósofo argentino Ernesto Laclau. De acuerdo con Laclau, la política se refiere al ordenamiento de los agentes dentro de una red de instituciones y prácticas sociales sedimentadas, mientras que lo político representa la reactivación de la contingencia y la historicidad del orden social. Esta investigación, de carácter documental y sincrónico, se fundamenta en la consulta de fuentes escritas y no escritas relacionadas con las manifestaciones del 14N. Se concluye que dichas manifestaciones son una expresión de lo político, dado que desestabilizaron de manera radical el sistema de representación política del país, mostrando su contingencia y precariedad dentro del espacio social peruano.

Palabras clave: protestas del 14N; lo político/la política; antagonismo; crisis política; Ernesto Laclau.

ABSTRACT

Catalyzed by the impeachment of former President Martín Vizcarra and within the context of a pandemic, the 14N protests of 2020 in Peru stood out for their radical and violent nature, becoming etched in the memory of Peruvian society as one of the most significant social and political events of the past three decades. This article explores the radical nature of the 14N demonstrations, drawing on the ontological distinction between the political/the politics, as conceptualized by the Argentine philosopher Ernesto Laclau. According to Laclau, politics refers to the arrangement of agents within a network of sedimented social institutions and practices, while the political represents the reactivation of the contingency and historicity of the social order. This research, documentary and synchronic in nature, is based on the consultation of written and unwritten sources related to the 14N demonstrations. It concludes that these demonstrations are an expression of the political, as they radically destabilized the country's political representation system, exposing its contingency and precariousness within the Peruvian social space.

Keywords: 14N protests; the political/politics; antagonism; political crisis; Ernesto Laclau.

1. INTRODUCCIÓN

En noviembre de 2020, Perú fue escenario de una de las movilizaciones sociales más trascendentales de la última década. Este levantamiento sin precedentes fue motivado por la destitución del expresidente Martín Vizcarra y la subsiguiente asunción de Manuel Merino, quien ejercía como presidente del Congreso, al cargo de presidente interino. Esta transición desencadenó protestas que unieron solidariamente a miles de ciudadanos de diversos sectores sociales, llenando las calles y plazas de Lima y extendiéndose incluso a varias provincias del país.

En este escenario, los jóvenes asumieron un papel crucial en las manifestaciones. De manera organizada, solidaria y espontánea, se movilizaron en masa, utilizando las

redes sociales como su principal herramienta de coordinación y organización. Se alzaron contra el régimen de Merino, que llegó a simbolizar todos los defectos inherentes al sistema político peruano. Así, estos jóvenes se erigieron como los agentes principales de la resistencia social contra un gobierno que consideraban ilegítimo. Sus demandas iban más allá de resolver la crisis política derivada de la vacancia presidencial; pedían, además, transformaciones significativas en el sistema de representación política vigente. Al hacerlo, cuestionaron no solo las instituciones sino también las ideas y los valores que sustentaban el actual orden social y político en el Perú.

Mientras que los políticos defendían constantemente la legalidad de la transición presidencial, haciendo hincapié en la Constitución y los principios de la democracia liberal representativa, los manifestantes expresaban su profundo escepticismo hacia esa transición. Su desconfianza se basaba en el historial de ineficacia y corrupción estructural demostrado por las instituciones y sus representantes. En este contexto, los argumentos que se apoyaban en la legalidad y normativas constitucionales no conseguían atender las exigencias de los manifestantes. Lo que estos reclamaban era, sobre todo, legitimidad en los procesos políticos, es decir, una participación real del pueblo en las decisiones gubernamentales. En ese preciso momento, Merino y los políticos que lo apoyaban no poseían tales credenciales de legitimidad.

Las intensas y violentas protestas sumieron en la confusión a políticos, periodistas y ciudadanos por igual. La razón detrás de tal violencia parecía ser, en gran medida, una respuesta directa a la brutalidad policial y la soberbia de una clase política renuente a reconocer su papel en la crisis. Los intentos de explicación, ya fuera mediante análisis políticos o a través del contexto empírico inmediato, como la destitución de Vizcarra o las políticas de corte “neoliberal”, resultaban insuficientes para comprender la radicalidad inherente a las protestas. Esto se debía a que las manifestaciones suspendieron los marcos cognitivos y los esquemas epistemológicos de una interpretación positivista anclada en una objetividad empírica. En esta línea, no resulta sorprendente que las instituciones del sistema tampoco pudieran absorber las exigencias del movimiento dentro de su estructura institucional, puesto que lo que se demandaba era un nuevo marco democrático y un nuevo orden institucional. En esencia, las demandas presentadas eran imposibles en la medida que su satisfacción desestabilizaba el sistema mismo. Esta naturaleza radical y transformadora hizo del movimiento 14N una amenaza tangible para la élite política y económica del Perú.

Más allá de un simple desahogo colectivo de frustración, lo acontecido en el 14N señala un esfuerzo por desmantelar el *status quo* y delinear nuevas modalidades de democracia y participación ciudadana. Las demandas proyectaban un eco utópico en la solidaridad y en la resolución organizativa de los manifestantes que clamaban por la dimisión de Merino. En este sentido, la lucha buscaba reconfigurar los roles y la identidad de los actores sociales y políticos. Se gestaba así la visión de una nueva institucionalidad, una sociedad rediseñada, considerada casi como un ideal inalcanzable, cuya realización completa simbolizaría la solución de las persistentes tribulaciones en la esfera política peruana.

Entonces, ¿cómo hacer una interpretación de la naturaleza radical de las protestas del 14N que no se limite solo a una explicación basada en factores sociológicos y políticos? Se argumenta que una comprensión más profunda emerge al contemplar estas protestas desde una perspectiva ontológica de lo político. En otras palabras, las protestas del 14N expresaron, aunque de manera efímera, lo que el teórico político Ernesto Laclau llama “el momento de lo político”, en la medida en que irrumpieron de manera radical y violenta el sistema de representación política y los valores democrático-liberales en el Perú. Esta acción supuso una división del tejido social que separó a los manifestantes de la élite política peruana, poniendo de relieve la naturaleza antagónica, contingente e histórica del orden social.

Este artículo busca iluminar con una interpretación teórica la emergencia radical de las protestas del 14N, basándose en la distinción ontológica que el filósofo argentino Ernesto Laclau hace entre lo político y la política. Lo político se concibe como una categoría ontológica, caracterizada por su capacidad para reactivar la contingencia dentro de lo social. En contraste, la política pertenece al ámbito óntico y alude a las acciones políticas tangibles y las infraestructuras de poder que las respaldan. En este contexto, la política se despliega como un proceso diferencial o institucional que busca suprimir y domar la naturaleza disruptiva de lo político. Con esto, se reconoce que los procesos de subjetivación política juegan un papel crucial en la reactivación de lo político.

Este estudio se estructura en dos segmentos. La primera sección, de naturaleza teórica y descriptiva, dilucida la distinción ontológica entre lo político y la política, explorando sus matices en relación con otros binomios conceptuales como la sociedad/

lo social y lo social/lo político dentro del marco teórico de Ernesto Laclau. El objetivo es aclarar estas parejas categoriales para destacar su relevancia en el análisis de las relaciones sociales y la subjetivación política. En el segundo segmento, se abordan las protestas del 14N a través del prisma de la diferencia ontológica entre lo político y la política, subrayando su manifestación como una expresión radical y violenta de lo político dentro de la esfera política peruana. Se señala cómo su naturaleza antagónica facilitó la cohesión de las protestas en un movimiento social que aspiraba a lo inalcanzable, esto es, una sociedad reconciliada consigo misma. Además, se mencionan sus limitaciones, particularmente la excesiva fijación en la figura de Merino, que obstaculizó el desplazamiento de la confrontación antagónica hacia un ámbito simbólico más amplio de la representación política.

2. LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA EN ERNESTO LACLAU

Fue el filósofo argentino Ernesto Laclau quien, en el contexto de su análisis político del discurso, delineó los contornos teóricos de la diferencia ontológica entre lo político y la política. Esta distinción es fundamental en el pensamiento político posfundacional¹, al que pertenece Laclau junto con otros pensadores destacados como Lefort, Mouffe y Žižek (Marchart, 2009; Retamozo, 2021). En lugar de ver la imposibilidad de cerrar completamente el orden simbólico como una limitación histórica o epistemológica, estos autores la consideran una característica constitutiva de su dimensión ontológica. De esta forma, desafían las concepciones marxistas tradicionales que predefinen la estructura social basándose en determinaciones económicas o en una base material.

Sin embargo, la distinción propuesta por Laclau no siempre es clara y precisa; a menudo permite una interpretación permeable, resultando en ocasiones en un uso indistinto y confuso² para la reflexión teórica y el análisis político. Esta falta de claridad se origina en las ambigüedades que el propio Laclau introduce en su conceptualiza-

1 El pensamiento político posfundacional y la izquierda lacaniana son dos paradigmas contemporáneos que han cuestionado los rasgos esencialistas de la filosofía política. En este cruce, Ernesto Laclau emerge como un autor que, desde el afán de criticar el marxismo ortodoxo, propone un conjunto de categorías entre las cuales se destacan las de "hegemonía" y "antagonismo" (Stavrakakis, 2010; Retamozo, 2021).

2 Esta ambigüedad, según Buenfil (2019), es producto de la evolución del pensamiento político de Ernesto Laclau.

ción de la política (Fair, 2014). Por ejemplo, a veces describe la política como el “acto de institución” que reactiva o “desedimenta” lo social, exponiendo las “huellas” de su contingencia, o argumenta que la política impide que lo social se solidifique en una sociedad completa. En este contexto, “la política” adquiere el estatus de una ontología de lo social, es decir, de lo político. No obstante, Laclau también sugiere que lo político radica en la articulación contingente, invirtiendo así el significado de ambos términos (Fair, 2014). La interpretación se vuelve aún más arbitraria cuando introduce diferencias adicionales, como la sociedad/lo social y lo social/lo político.

Esta ambigüedad presente en el trabajo de Laclau ha motivado a varios teóricos a buscar una mayor precisión y claridad en la dialéctica que subyace a estas diferencias. Entre ellos, Oliver Marchart se destaca con su obra *El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau* (2009), en la que emprende una genealogía y delimitación rigurosa de estas categorías, explorando además sus implicaciones para los conflictos sociales contemporáneos. Marchart inicia su análisis esclareciendo la diferencia ontológica entre lo social y la sociedad, considerando que este discernimiento es fundamental para comprender la distinción entre lo social y lo político. Solo tras una exploración analítica de estas categorías, Marchart logra esbozar la diferencia ontológica entre lo político y la política en la teoría política de Laclau.

No obstante, para abordar estas diferencias, también es imperativo entender la premisa onto-sociológica de Laclau. En la línea del pensamiento posfundacional, el autor argentino sostiene que no hay un fundamento último o necesario que determine la identidad del ser social, dado que está ontológicamente fracturado por un antagonismo³ que perturba y descentra su estructura (Retamozo, 2021). Esta dislocación estructural revela la negatividad intrínseca que subraya los límites de cualquier objetividad social, confiriendo a la identidad del sistema y los agentes un carácter constitutivamente fallido y precario. “Es porque lo social está penetrado por la negatividad —es decir, por el antagonismo— que no logra un estatus de transparencia, de la presencia plena, y que la objetividad de sus identidades es permanentemente subvertida” (Laclau &

3 La construcción discursiva de un antagonismo es diferente tanto de una “oposición real” como de una “contradicción dialéctica”, ya que estas dos últimas presuponen una identidad plena. Los antagonismos no son relaciones objetivas sino relaciones en las que se muestran los límites en la constitución social (Laclau & Mouffe, 2004).

Mouffe, 2004, p. 172). El antagonismo actúa como una falla trascendental e insuperable, un trauma que es experimentado como límite de la objetividad social, destacando así su historicidad y contingencia. Esto descarta la posibilidad de un núcleo racional e incondicional que permita la totalización del sistema social. En consecuencia, no se puede acceder directamente a la realidad tal cual es, sino únicamente como práctica discursiva.

Sin embargo, el antagonismo no sólo impide la totalización del sistema, sino que también habilita la apertura del sentido⁴ y la significación social. En este sentido, el antagonismo cumple dos papeles simultáneos: por una parte, bloquea la plena constitución de la identidad social, y, por otra parte, es condición de existencia de aquella identidad. Esta imposibilidad de cierre genera la necesidad de suturas parciales que producen un efecto de significación y representación contingente que se va reconstituyendo de manera retroactiva. Laclau se refiere a esta dinámica retroactiva como hegemonía⁵, un proceso social y político con efectos universalizantes que se concreta a través de puntos nodales o significantes vacíos. En esta línea de pensamiento, se concibe el espacio social como un campo discursivo, histórico y contingente, que es inherentemente incompleto.

Cuando Laclau (2000) afirma que “la sociedad no existe”, se refiere a la imposibilidad de una totalidad social positiva y racional; es decir, un “objeto imposible” cuyo conglomerado de procesos puede ser definitivamente cerrado por un núcleo o matriz trascendental (Marchart, 2009). Aquí el antagonismo carece de lugar. No obstante, asumiendo que el antagonismo es inherente a la estructura social, la sociedad no es más que una ficción de sutura, es decir, un objeto inalcanzable que constantemente elude la concreción pero que, paradójicamente, resulta necesario para la significación social (Laclau, 2008). Laclau edifica su teoría de la hegemonía sobre esta base posfun-

4 Por ello, Laclau se identifica más con el posfundacionalismo que con el anti-fundacionalismo. Sostiene que, lejos de evaporarse, el fundamento persiste precisamente a través de su misma ausencia y es, asimismo, productivo en la medida en que genera la hegemonía con efectos universalizantes (Marchart, 2009; Retamozo, 2021).

5 La noción de populismo en Laclau es básicamente similar a su noción de hegemonía. Laclau lo entiende como la lógica de construir una identidad colectiva (Laclau, 2005), lo que implica una negociación entre un particular (la *plebs*) y un universal (el *populus*). En este sentido, el populismo no es simplemente un movimiento político específico, sino una lógica política que se manifiesta en la articulación de demandas dispersas en una cadena equivalencial que da lugar a un pueblo unificado. Esta lógica, presente en diversas formas a lo largo de la historia, es crucial para entender los movimientos sociales y políticos, y su capacidad para reconfigurar espacios de poder y representación.

dacional que implica la imposibilidad de concebir cualquier identidad, ya sea subjetiva o social, como una entidad sustancial y acabada.

En contraposición, lo social se refiere al sistema de diferencias, o sea, al orden social *per se* —compuesto por instituciones y tradiciones sedimentadas— que, dada su naturaleza, no se puede cerrar o suturar completamente mediante una lógica racional, subrayando así que el antagonismo forma parte intrínseca de su estructura (Marchart, 2009). Mientras que la sociedad se conceptualiza como un objeto imposible que clausura toda significación social, lo social representa el esfuerzo humano constante, aunque infructuoso, de instaurar significados, partiendo de la premisa de que el antagonismo es inerradicable. Sin embargo, lo social persiste como una entidad negativa que aspira a la consecución de la sociedad, intentando así erradicar la profunda negatividad que reside en su núcleo (Marchart, 2009).

Ahora bien, la diferencia ontológica entre lo político y lo social se establece a partir de una relación donde lo político se considera primario debido a su capacidad instituyente de lo social. En otras palabras, esta diferencia destaca la decisión originaria que da forma al orden social, poniendo de manifiesto su carácter contingente e histórico. Para desentrañar esta diferencia, Laclau se apoya en los conceptos husserlianos de “sedimentación” y “reactivación”.

Es aquí donde podemos ver toda la productividad teórica de la vieja distinción husserliana entre sedimentación y reactivación, aunque dándole un sesgo que Husserl no hubiera, sin duda, aprobado. La sedimentación sería el momento plenamente óptico de los objetos, cuando se han borrado las huellas de la instancia contingente de su institución originaria. La reactivación sería el retorno a esa instancia originaria, a esa institución contingente [...]. Es decir que el acto de institución se muestra plenamente sólo a través de aquello que lo pone en cuestión. Pero estos actos de institución contingente, que tienen lugar en un campo surcado por la presencia de fuerzas antagónicas, es exactamente lo que entendemos por política (en el sentido ontológico del término, desde luego, que tiene poco que ver con las organizaciones y estructuras políticas en su acepción corriente, las cuales pueden corresponder a la perfección a prácticas enteramente sedimentadas). (Laclau, 2014, p. 151)

De esta manera, lo político se concibe como el momento radical en que se reactiva la decisión fundacional de lo social, considerando que este último representa el ámbito óntico o concreto de las prácticas discursivas sedimentadas. Lo político expone el aspecto “indecidible” e histórico de lo social como un conjunto específico de relaciones de poder. Laclau (2000) señala: “el momento de institución originaria de lo social es el momento en que se *muestra* su contingencia ya que esa institución sólo resulta posible a través de la represión de alternativas que estaban igualmente abiertas [...]” (p. 51). Bajo esta perspectiva, lo político ostenta primacía sobre lo social debido a su naturaleza instituyente.

Lo social, tal como se ha descrito anteriormente, constituyen las prácticas humanas que se han sedimentado en instituciones, prácticas cotidianas, discursos y tradiciones, siendo así el ámbito del Estado y la historia (Zizek, 2004). Esta sistematicidad social se sustenta en el olvido o la represión de los rastros fundacionales de lo político (Laclau, 2005), dándole la apariencia de una totalidad objetiva y natural. No obstante, lo político subvierte esta positividad social, reavivando su carácter histórico y contingente: “la sociedad no es un campo positivo, en la medida en que el desajuste de lo Político está inscrito en sus mismos fundamentos” (Zizek, 2004, p. 27). De esta manera, lo social, en su calidad de positividad histórica, adquiere una consistencia óntica solo en tanto que es ontológicamente instituido por lo político. Marchart (2009) señala:

lo social como el terreno de las prácticas discursivas sedimentadas. Y lo político, en cambio, se define como el momento de la institución de lo social y, asimismo, como el momento de la reactivación de la naturaleza contingente de cada institución. (pp. 184-185).

Por otra parte, Mouffe (1999) también define lo político como una negatividad trascendental que instituye ontológicamente lo social. Bajo esta perspectiva, no se trata de un impedimento empírico, epistemológico o histórico que pueda, eventualmente, ser anulado o trascendido. Por ello, lo político, así como el antagonismo, escapa a una localización objetiva dentro de las coordenadas positivas de lo social, ya que no emerge, de manera inmanente, de una racionalidad subyacente, sino que se manifiesta como el acto puro de decisión. “Lo que queremos indicar es que la política en tanto que creación, reproducción y transformación de las relaciones sociales, no puede ser localizado a un nivel determinado de lo social [...]” (Laclau & Mouffe, 2004,

p. 195). Lo político facilita el cambio ideológico en la hegemonía, afectando las identidades sociales y políticas (Zizek, 2001), haciendo imposible predecir con objetividad el desenlace de los conflictos sociales, en la medida en que pueden evolucionar en diversas direcciones. En este contexto, lo político no se reduce a un sector particular del sistema social, sino que representa su esencia negativa, el momento de decisión que lo instituye como construcción discursiva: “no concebimos a lo político como una superestructura, sino que le atribuimos el status de una ontología de lo social” (Laclau & Mouffe, 2004, p. 14).

Resulta crucial entender que la relación entre lo político y lo social no se configura como una diferencia excluyente, sino más bien como una interacción recíproca que moldea la sistematicidad social. Esta dinámica discursiva de subversión y organización es fundamental para forjar tanto el campo de la discursividad como el sentido dentro del tejido social. La distinción entre lo social y lo político es, en sí misma, un pilar constitutivo de las interacciones sociales (Laclau, 2000). Sin la esfera de lo político, lo social se estancaría en un ciclo cerrado e iterativo, donde las elecciones y libertades individuales estarían confinadas y determinadas por las estructuras. Paralelamente, no puede existir un acto de institución que sea completamente puro, puesto que toda edificación social se erige sobre prácticas ya establecidas, como son las tradiciones, las instituciones y el entramado de interacciones sociales. De este modo, lo político no es nunca absoluto, dado que la contingencia instaurada en las estructuras instituidas es imborrable.

Es en este espacio discursivo donde el sujeto⁶ se pone en juego en cada situación singular con su lenguaje y medios simbólicos propios, y que su subjetivación se expresa en el anudamiento de registros heterogéneos imposibles de prescribir. El sujeto contingente y ligado al antagonismo es muy distinto del sujeto “determinado” a una necesidad estructural. En este sentido, la negatividad no solo atraviesa el sistema social sino también al sujeto como falta.

6 Laclau y Mouffe proponen una teoría no esencialista del sujeto político, que se aleja de las concepciones tradicionales basadas en la idea de una esencia o naturaleza humana fija y universal. En su lugar, proponen una concepción relacional y contingente del sujeto político, que se construye a través de las prácticas discursivas y las relaciones sociales en contextos específicos.

Considerando estos aspectos, la distinción entre lo político y la política se vuelve más clara. Lo político se concibe como una categoría ontológica, caracterizada por su capacidad para reactivar la indeterminación dentro de lo social. En contraste, la política pertenece al ámbito óntico y alude a las acciones políticas tangibles y las infraestructuras de poder que las respaldan. En este contexto, la política se despliega como un proceso diferencial o institucional que busca suprimir y domar la naturaleza disruptiva de lo político y el antagonismo. Mouffe (1999) señala sobre estas dos categorías⁷ lo siguiente:

Con ese fin propone distinguir entre “lo político” ligado a la dimensión de antagonismo y de hostilidad que existe en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales y “la política”, que apunta a establecer un orden, a organizar la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas, indica el conjunto de prácticas, discursos e instituciones que procuran establecer un cierto orden y organizar la existencia humana en condiciones que son siempre potencialmente conflictivas, pues están atravesadas por “lo” político. (pp. 13-14).

En el pensamiento posfundacional de Ernesto Laclau, la política se concibe generalmente como la gestión racional de las interacciones humanas, abarcando la acción política convencional y gubernamental. Esto engloba un entramado intrincado de normativas, procesos de negociación, regulaciones, políticas públicas, así como los instrumentos y mecanismos ejecutados por el Estado (Varas & Mandiola, 2020). Procede como un sistema racional, buscando transformar las prácticas sociopolíticas y el antagonismo en un entramado institucional organizado. Dentro de la política, los agentes asumen roles simbólicos de forma diferenciada, contribuyendo a la estabilidad y funcionalidad del conjunto social.

7 Según Mouffe (1999) lo político tiene su origen en la raíz *polemos* (conflicto, antagonismo), mientras que la política tiene su raíz en la *polis* (convivencia ciudadana).

3. PEDIR LO IMPOSIBLE O LO POLÍTICO EN LAS PROTESTAS DEL 14N

Las protestas del 14 de noviembre (14N) forman parte de una serie de movilizaciones nacionales que se desarrollaron en el 2020 en respuesta a la vacancia del expresidente Martín Vizcarra y a la crisis política en general. Estas movilizaciones se llevaron a cabo en un contexto de agitación política poco después de la destitución de Vizcarra y la asunción de Manuel Merino como presidente interino. Los manifestantes se opusieron al nuevo régimen de Merino por considerar su gobierno como ilegítimo. El 14N fue el día de la segunda marcha nacional, una de las varias marchas organizadas por ciudadanos jóvenes durante esos días de noviembre. Las manifestaciones se desplegaron de forma horizontal y espontánea en las calles y plazas de Lima, impulsadas, en gran medida, por la tecnología y las redes sociales.

Ese día se registraron la muerte de dos jóvenes manifestantes además de decenas de heridos debido a la acción policial. Como resultado de la violencia y las muertes ocurridas varios funcionarios renunciaron esa misma noche. Al día siguiente Manuel Merino también presentaría su renuncia. Estas manifestaciones han dejado una profunda huella en la sociedad peruana y continúan siendo conmemoradas y recordadas por el cambio político que desencadenaron.

La singularidad de estas manifestaciones puede ser interpretada como la irrupción radical de lo político en la medida en que reactivaron la contingencia de las estructuras de poder tradicionales en el Perú. Las manifestaciones revelaron la precariedad del sistema político peruano, que se había sostenido sin mayores contratiempos durante décadas, abriendo la posibilidad de subvertirlo y desmantelarlo en sus procesos económicos, jurídicos y políticos. En otras palabras, las manifestaciones lograron desestabilizar la hegemonía del orden institucional peruano, deslegitimándolo en todas sus esferas.

Los participantes, en su mayoría jóvenes de diversos sectores sociales y políticos, cuestionaron el marco ético-político de las instituciones del Estado de derecho, exigiendo nuevas reglas de juego y una representación más transparente y democrática que pusiera fin a la corrupción y la represión policial. Es decir, una demanda imposible que el sistema y sus operadores no podían aceptar ni cumplir a menos que estuvieran dispuestos a implosionar sobre sus propias bases. En este contexto, los manifestantes

se desvincularon de las instituciones políticas y sus representantes en el congreso, rechazando la idea de que estos continuaran definiendo el sentido de su identidad social, política, étnica y sexual. Por ejemplo, en Lima y otras ciudades negaban y rechazaban cualquier conexión con partidos políticos o personalidades del ámbito político peruano, al considerarlos parte del sistema y responsables de la crisis política, y no los agentes de cambio que urgentemente requerían.

Esto llevó a que los manifestantes fueran marginados del ámbito legal y considerados como agentes antisistema merecedores de la represión legal y policial, en lugar de ciudadanos con reivindicaciones legítimas. Tanto los medios de comunicación como la clase política los etiquetaron como radicales incapaces de integrarse en las coordenadas ideológicas de la política peruana, posicionándolos como enemigos de la democracia formal. Esto se debía a que la decisión radical y violenta de las protestas, considerada como irracional por los políticos, no emanaba de estructuras e instituciones establecidas, sino de un exterior radical que subvertía dichas instituciones. Al constituirse en el epicentro de una decisión que no era dictada o determinada por las estructuras políticas, sus exigencias trascendían la provisión de bienes y servicios (gestionables dentro de la burocracia institucional), anhelaban, en cambio, una transformación profunda del orden social y político. El movimiento social abogaba por el desmantelamiento del sistema bajo el lema “¡que se vayan todos!”.

Esta exigencia utópica funcionaba como una “demanda maestra”, ya que unía a una diversidad de reclamos que iban desde una mayor participación cívica hasta una mejor calidad educativa, haciéndolos converger en un movimiento social contra el gobierno de Merino, que en aquel momento simbolizaba el sistema en crisis. En este sentido, las protestas trascendieron las reivindicaciones particulares para empezar a reflejar la dimensión universal de un cambio global. Los esfuerzos por someter este movimiento mediante mecanismos institucionales y represivos fueron, en última instancia, infructuosos. Su identidad no se fundamentaba en una razón deliberativa o consensual, sino en el desmantelamiento del sistema a partir de una lucha antagónica. Los intentos por aprehender su naturaleza social y política mediante un análisis objetivo y empírico no consiguieron dar cuenta de la intensidad violenta de su surgimiento, ya que dichas interpretaciones se restringían a factores inmediatos, como la destitución de Vizcarra o la escasez de oportunidades para los jóvenes.

La creciente crisis política y social propiciaba, por otra parte, un momento apto para la concepción de un futuro diferente. Fue un momento donde, en medio de las protestas, se percibía el atisbo de una sociedad utópica sin las ataduras de sus conflictos actuales. La demanda por una transformación global buscaba llenar el vacío. En este marco, las protestas del 14N se hacían eco y reivindicaban las movilizaciones juveniles de finales de los años noventa, que se habían levantado contra el autoritario gobierno de Alberto Fujimori. Alayza (2006) señala que “los estudiantes que tomaron las calles a finales de los noventa renunciaban a cualquier conexión ideológica o partidista y, al principio, incluso rechazaban la etiqueta de que sus movilizaciones tuvieran un carácter político” (pp. 169-170). Sin embargo, a diferencia de estas, las manifestaciones del 14N fueron aún más radicales ya que forjaron su identidad en oposición, no solo a una figura específica sino a un régimen político en su totalidad. El ideal ético-político de la demanda imposible emergía gracias a la participación y organización de los manifestantes en las plazas y las calles.

Por esta razón, las manifestaciones del 14N encarnaron lo político, no solo por su capacidad para exponer la fragilidad del sistema político peruano como un constructo social e histórico, sino también porque inauguraban una oportunidad para imaginar una transformación profunda basada en nuevos enfoques de democracia y justicia. Si como dice Laclau, toda identidad diferencial y particular se caracteriza por una falta, y lo universal como totalidad ausente aparece desde lo particular, pero no como principio que fundamenta lo particular, sino como un horizonte incompleto que sutura una identidad particular dislocada, el movimiento social del 14N intentaba representar precariamente esa universalidad.

Esta fue la razón por la que, en una situación de máxima urgencia, la única forma de aplacar las protestas podía ser la renuncia de Merino. Lejos de mitigar la tensión, la represión policial solo intensificaba el descontento ciudadano, amplificando el alcance del movimiento social. Y así ocurrió. La dimisión de Merino logró atenuar la indignación y la furia colectiva, una acumulación no solo de las circunstancias recientes sino también de tres décadas de crisis social e institucional. Desde ese punto crítico, las manifestaciones del 14N comenzaron a perder fuerza, permeadas por la sensación de que se había alcanzado el objetivo principal: esto es, derrocar a Merino. Con esta victoria, el impulso para continuar las protestas se fue desvaneciendo. En consecuen-

cia, la articulación solidaria que había unido performativamente al movimiento social empezó a desarticularse, y la demanda imposible que había servido de pegamento cohesivo perdió su proyección universal. Con la renuncia de Merino, los manifestantes experimentaron una pérdida significativa: el horizonte de una transformación radical del orden social les era una vez más arrebatado.

La reestructuración dentro de la administración pública logró apaciguar rápidamente a ciertos sectores, lo que resultó en el debilitamiento y fragmentación del movimiento social. De este modo, los manifestantes, unificados en una voluntad colectiva contra el régimen, retornaron a sus roles individuales dentro del tejido social. El nuevo gobierno entrante buscó calmar los ánimos, comprometiéndose a hacer justicia por los actos de violencia perpetrados contra los protestantes, especialmente en el caso de los dos jóvenes fallecidos en Lima debido a la represión policial. Este proceso facilitó la incorporación de las protestas dentro de la estructura política institucional. Así, la demanda imposible comenzó a desvanecerse, mientras el gobierno restauraba el orden institucional, acompañado de autocrítica y promesas de renovación. Lo que empezó como una reactivación de lo político fue prontamente domesticado y canalizado por la política. Las manifestaciones del 14N, que se habían propagado de manera desenfundada a través del espectro social peruano, finalmente encontraron su fin.

Este desenlace no se debió tanto a la capacidad del sistema para adaptarse y absorber el movimiento social, sino más bien a las propias limitaciones internas del movimiento, específicamente, su decisión de mantener una dinámica horizontal en la lucha contra el régimen y rechazar la construcción de un liderazgo político unificador que personificara la demanda imposible. Por otra parte, la excesiva concentración en la figura de Merino como el epicentro de todos los problemas sociales y políticos acabó minando la fuerza del movimiento social ya que, con su salida del poder, la línea divisoria o antagónica comenzó también a desdibujarse, pues como el adversario había sido eliminado, la identidad del movimiento también empezó a diluirse. En este sentido, no hubo suficiente tiempo ni la intensidad necesaria para transferir esa negatividad de lo político hacia el sistema en su totalidad.

4. CONCLUSIONES

Durante los breves días que abarcaron las manifestaciones del 14N, hubo un impacto profundo, aunque momentáneo, en la sociedad peruana. En ese corto período, las estructuras sociales y políticas perdieron la solidez que habían simulado hasta entonces. Si bien la destitución de Vizcarra, así como la corrupción, la inestabilidad social y la constante crisis de las instituciones políticas fueron las causas inmediatas de las protestas, estas circunstancias empíricas no bastan para comprender la radicalidad y la violencia de las mismas. Más aún, las interpretaciones políticas buscaron anclar y domesticar las protestas en el contexto operativo de la política. En este sentido, es adecuado y justo situar esta emergencia en el nivel ontológico de lo político; es decir, como una subversión-reactivación radical del orden social peruano. Una interpretación discursiva como esta no busca reemplazar a las otras interpretaciones, sino más bien complementarlas.

Las manifestaciones del 14N cambiaron también la imagen que se tiene de los jóvenes, previamente percibidos como una generación individualista, consumista y, sobre todo, apática hacia la política nacional. No obstante, los jóvenes emergieron como los sujetos sociales responsables de su propio proceso de formación, actuando como catalizadores del desarrollo histórico. Esto facilita un análisis tanto de los procesos históricos como de los episodios políticos contenciosos en la lucha por materializar las potencialidades latentes en el presente. Al liderar las manifestaciones, se redefinieron como una fuerza social capaz de movilizarse y cuestionar los valores y fundamentos del orden social existente. Así, se convirtieron en portadores de esperanza, impulsando la construcción de transformaciones sociales y políticas significativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alayza, A. (2006). Hijos de su tiempo: notas sobre jóvenes y participación política. En E. Toche (comp.), *Perú hoy, nuevos rostros de la escena nacional* (pp. 159-195). DESCO. <http://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/9/06PeruHoy20006B.pdf>

- Bech-dyrberg, T. (2008). Lo político y la política en el análisis del discurso. En S. Critchley y O. Marchart (comp), *Laclau, aproximaciones críticas a su obra* (pp. 299-317). Fondo de Cultura Económica.
- Buenfil, R. (2019). *Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica*. Buenos Aires. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15518/1/Ernersto-Laclau-y-la-investigacion-educativa.pdf>
- Castro-Gomez, S. (2015). *Revoluciones sin sujetos: Slavoj Zizek y la crítica del historicismo posmoderno*. AKAL.
- Critchley, S. & Marchart, O. (Comps.). (2008). *Laclau. aproximaciones críticas a su obra*. Fondo de Cultura Económica.
- Cuevas, H. (2015). Ernesto Laclau y su concepto de discurso post-marxista. *REVISTA PLÉYADE*, (16), 33-47. <http://www.revistapleyade.cl/index.php/OJS/article/view/129>.
- Fair, H. (2014). Lo político, la política y las formas de construcción simbólicas e imaginarias del orden social en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau. *Revista Politeia*, vol. 37, (53). 169-204. <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170046633006.pdf>
- Laclau, E. & Mouffe, CH. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. (2da. ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Ediciones Nueva Visión.
- Laclau, E. (2005). *La Razón Populista*. Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2008). *Debates y Combates*. Fondo de Cultura Económica.

Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, CH. (1999). *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós.

Retamozo, M. (2021). Marxismo y Posmarxismo en Ernesto Laclau: hacia una teoría política posfundacional. *Colombia Internacional*, (108), 111-146. <https://doi.org/10.7440/colombiaint108.2021.06>

Stavrakakis, Y. (2010). *La izquierda lacaniana: psicoanálisis, teoría, política*. Fondo de Cultura Económica.

Varas, A., & Mandiola M. (2020). El antagonismo laclausiano ante Mouffe y Zizek: encuentros y desencuentros en el pensamiento posfundacional y la izquierda lacaniana. *ISEGORÍA, Revista de Filosofía Moral Política*, (62), 227-242. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2020.062.12>

Zizek, S. (2001). *El espinoso sujeto: el centro ausente de la ontología política*. Paidós.

Zizek, S. (2004). *Repetir Lenin*. AKAL.

Zizek, S. (2008). *En defensa de la intolerancia*. Ediciones Sequitur.